

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
ART. 9 LEY 1474 DE 2011**

<b>Período Informado</b>	Enero 01 a Abril 30 de 2015	Fecha de publicación: 11 de Mayo de 2015
	<b>Jefe de Control Interno</b> MIREYA LÓPEZ CH.	

<b>Mapa del Sistema de Control Interno – Modelo MECI 2014</b>			
<b>Módulo</b>	<b>Componente</b>	<b>Elemento</b>	<b>Estado</b>
<b>Control de planeación y gestión</b>	Talento Humano	Acuerdos, compromisos o protocolos éticos	
		Desarrollo talento humano	
	Direccionamiento estratégico	Planes, programas y proyectos	
		Modelo de operación por procesos	
		Estructura organizacional	
		Indicadores de gestión	
		Políticas de operación	
	Administración del riesgo	Políticas de administración de riesgos	
		Identificación de riesgos	
		Análisis y valoración de riesgos	
<b>Control de evaluación y seguimiento</b>	Autoevaluación institucional	Autoevaluación del control y gestión	
	Auditoría interna	Auditoría interna	
	Planes de mejoramiento	Plan de mejoramiento	
<b>Eje transversal Información y comunicación</b>		Información y comunicación externa	
		Información y comunicación interna	
		Sistemas de información y comunicación	

	Operación adecuada durante el período		Opera, en proceso de actualización y mejora		No opera
--	---------------------------------------	--	---	--	----------

*Mediante el Sistema Integral de Gestión y Control (SIGC) adoptado con Resolución 862 del 28 de diciembre de 2012 y actualizado con Resolución 1319 del 30 de diciembre de 2014, la Agencia Nacional de Hidrocarburos recoge y armoniza los lineamientos de integración de la planeación y gestión (Decreto 2842 del 3 de diciembre de 2012), las directrices de los requisitos definidos en la Norma NTC GP 1000:2009, la Norma ISO 9001:2008, el Plan de Desarrollo Administrativo y el Modelo Estándar de Control Interno -MECI.*

*Este informe se estructura bajo el esquema del MECI actualizado 2014, según establece el Decreto 943 de 2014 que lo adopta.*

## MÓDULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Comprende los componentes y elementos que permiten asegurar de una manera razonable, que la planeación y ejecución de la misma en la entidad, tendrán los controles necesarios para su realización (Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, pág. 28)

### AVANCES

- La Vicepresidencia Administrativa y Financiera ejecutó el 22% del Plan Institucional de Formación y Capacitación - PIC 2015, desarrollando 18 actividades de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo en el período enero-abril, en temas como: *Evaluación del Desempeño Laboral –Concertación de objetivos* (56 personas), *Plan de Acción 2015* (86 participantes), *Proceso convocatoria Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC* (3 participantes), *Sísmica* (33 participantes), *Aplicativo Geovisor* (una persona de planta), *Curso de Inglés con énfasis en hidrocarburos* (86 Participantes desde el 24/03/2015), *Actualización Manual Específico de Funciones y Competencias* (10 participantes), *Ley de Transparencia, Buen Gobierno y Gobierno en Línea* (46 participantes), *Rol del Servidor Público como Garante de los Derechos Humanos* (28 participantes), *Sostenibilidad Ambiental* (25 participantes), *Participación Ciudadana, Cultura y Calidad de Servicios* (33 participantes), *Ley de Accesibilidad* (20 participantes), *Programa de Formación de Líderes Energéticos* (un participante), *XII Seminario Taller Novedades en la Contratación Estatal* (2 participantes), *Datos y Seguridad Informática* (20 participantes), *Programa de Seguros* (19 participantes), *Seguros -Cumplimiento* (34 participantes), y *Seguros de Responsabilidad Civil Servidores Públicos* (38 participantes).
- El programa de bienestar social 2015 presenta un avance del 41% con corte a marzo, con las actividades: Aplicación de la encuesta de expectativa de Bienestar Social vía intranet a todos los servidores, contratación de la Caja de Compensación, realización de acondicionamiento físico en el Gimnasio de la ANH con la participación de 4 funcionarios en promedio diario, participación de 30 servidores y sus beneficiarios en escuelas deportivas y de formación en Compensar.
- A abril del 2015 la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH cuenta con 119 servidores públicos vinculados.
- En cumplimiento de la Directiva Presidencial número 6 de 2014 de austeridad en el gasto, la ANH adoptó: la Resolución 172 de 11 de marzo de 2015 para el reconocimiento de viáticos con tarifas diferenciales de acuerdo con la categorización de los municipios y como un porcentaje entre 60% y 90% respecto al tope de viáticos establecido por Decreto; la Circular 6 de 2015 que determina que no habrá en 2015 incremento respecto a 2014 en los valores de honorarios establecidos en la Resolución 709 de 2013 para la contratación de servicios personales en el marco de la función delegada por el Ministerio de Minas y Energía de fiscalización; y la Circular 8 de 2015 que modifica la tabla de honorarios para la contratación de prestación de servicios en la ANH.
- La Gerencia de Planeación divulgó la Misión y Visión Institucional por los siguientes medios: Portal Institucional web, Intranet, presentación del Plan de Acción 2015 e Informe de Gestión 2014, en el Manual del Sistema Integral de Gestión y Control, y en las charlas realizadas con estudiantes de diferentes colegios del Distrito.
- La Gerencia de Planeación actualizó la guía para la Administración del Riesgo en la ANH y la incorporó al Listado Maestro de Documentos en el aplicativo del SIGC el 25/03/15.
- La Gerencia de Planeación ajustó los Indicadores de los procesos de Gestión de Control y Mejoramiento e Identificación y Promoción de Oportunidades Exploratorias el 30 de marzo del presente año, y junto con el Ministerio de Minas y Energía estructuró las fichas para los indicadores SISMEG - 2014-2018.

- El Plan de Desarrollo Administrativo presenta el siguiente avance acumulado con corte al primer trimestre de 2015: Política N° 1. Gestión Misional y de Gobierno: 38%/100%; Política N° 2. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano: 26%/100%; Política N° 3. Gestión del Talento Humano: 23%/100%; Política No. 4. Eficiencia Administrativa: 50%/100% y Política No. 5. Gestión Financiera: 31%/100%.
- El Plan de Acción 2015 tuvo un avance del 83% sobre 100% a marzo 31 de 2015 (21 de 38 Planes, Programas y Proyectos) (fuente: presentación comité estratégico abril 2015)
- La Gerencia de Planeación reporta un avance del 82% en la implementación de los planes de mejoramiento por área y por proceso con corte a 31 marzo de 2015. Con respecto a los Planes de tratamiento de Riesgos el avance reportado es del 100%.
- El presidente de la ANH expidió 17 circulares entre enero y abril de 2015 con lineamientos y/o directrices sobre: criterios para contratación de interventorías para los contratos que adelante la entidad; autorización de contratación de servicios personales por parte del Presidente de la ANH, el Vicepresidente Administrativo y Financiero, y el Vicepresidente del área que requiera el servicio; política de gastos reembolsables para contratos con personas jurídicas; regalías causadas recaudadas en dinero y reporte oportuno de información de precios de venta y costos en el aplicativo SUIME; tope del presupuesto de gastos para contratación de la ANH por caída en los precios del barril de petróleo; evaluación de desempeño y concertación de objetivos; trámites para acceder a beneficios tributarios por parte de los contratistas; trámite de autorización para la suspensión temporal de pozos en producción; y cumplimiento del horario laboral.

#### EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Sustitución de flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de tecnologías de la información y comunicaciones, priorizando la sustitución de memorandos y comunicaciones internas en papel así como otros tipos documentales de conservación temporal, por soportes electrónicos. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Oficina de Tecnologías de Información*)
- Actualizar los procedimientos asociados al proceso de gestión contractual en el Sistema de Gestión y Control (*Oficina Jurídica*)
- Adoptar el nuevo Manual de Contratación Administrativa de la entidad y el Comité de Contratación (*Oficina Jurídica*)
- Estructuración y adopción del *Balanced Score Card* de la ANH (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Gerencia de Planeación*)

#### MÓDULO CONTROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Comprende aquellos aspectos que permiten valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno de la entidad pública; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los Planes, Programas y Proyectos, y los resultados de la gestión. (Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, pág. 72)

#### AVANCES

- Durante el período la entidad ejecutó en obligaciones el 27.9% del presupuesto apropiado.
- El avance de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría General de la República, con corte a abril 31 de 2015, es del 98%. Quedan pendientes por cumplir tres actividades relativas a la actualización de los procedimientos de gestión contractual, la contratación de varios profesionales adicionales en el marco del ejercicio de la función de fiscalización y el registro contable y giro de recursos de regalías a unos municipios identificados con diferencias limítrofes por definir en otras instancias ajenas a la ANH.

- Durante el período enero – abril de 2015, la Oficina de control Interno produjo 25 informes de ley con sus diferentes periodicidades, 8 para entes externos y 17 de carácter interno.
- En el período enero - abril la Oficina de Control Interno ejecutó y generó informes de dos auditorías de gestión: La auditoría de control de cumplimiento a la cláusula de transferencia de tecnología, y la auditoría de control de cumplimiento y de gestión del Programa en Beneficio de las Comunidades (PBC)
- La Oficina de Control Interno adelantó el seguimiento a la gestión de los procesos en la etapa precontractual con corte a 15 de abril, cubriendo el 3% de los procesos publicados en el SECOP y el 41% del valor total contratado.
- A la fecha se encuentran vigentes 4 planes de mejoramiento producto de las auditorías de gestión realizadas por la Oficina de Control Interno. El estado de avance con corte a abril es el siguiente: auditoría al contrato de obra de construcción de la Litoteca (14%), auditoría procesos contable y financiero (99%), auditoría convenios FEN y FONADE (100%) y auditoría a una muestra de los contratos del proyecto estudios regionales (53%).
- La Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos realizó durante el período enero – abril 4 visitas de seguimiento e inspección y cierre en el marco de las auditorías *Health, Safety, Environment* (Salud, Seguridad y Medio ambiente – HSE) a los contratos misionales de la ANH.
- La implementación del Plan de actualización del Modelo Estándar de Control Interno – MECI 2014, según las fases de adopción establecidas en el Decreto 943 de 2014, completó el 100%, dado que se culminaron las actividades pendientes en enero de 2015.

#### EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Cumplimiento de acciones del plan de mejoramiento suscrito con Contraloría en los plazos establecidos, y firma de compromisos por parte de los responsables para su cumplimiento *(Todas las dependencias a las que aplica)*

#### EJE TRANSVERSAL : INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Comprende todos los elementos que vinculan a la entidad con su entorno y facilitan la ejecución de sus operaciones internas, dándole al usuario una participación directa en el logro de los objetivos. (Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, pág. 90)

#### AVANCES

- En el marco del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (PNSC) liderado por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, la ANH participó en la Feria Nacional de Servicio al Ciudadano 2015 el día 25 de abril en el municipio de Turbo – Antioquia, en donde el sector de Minas y Energía, incluida la ANH, atendió 1.250 ciudadanos.
- El 5 marzo de 2015 la ANH participó del cuarto taller de capacitación de las buenas prácticas sociales en el sector de los hidrocarburos realizado en Arauca.
- La Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos y la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente en el marco del convenio existente entre la ANH y el PNUD en su estrategia territorial para la gestión sostenible y equitativa del sector de los hidrocarburos estuvo presente el 21 de marzo de 2015 en la ciudad de Riohacha donde se graduaron 25 personas expertas en reparación de pozos de agua y molinos de vientos.
- El 16 de abril la ANH realizó la charla dirigida a estudiantes de distintos Colegios de Bogotá, enfocada en la Evaluación del Potencial de Hidrocarburos en Colombia, con la participación de 44 estudiantes de 9 colegios.
- Entre enero y marzo del presente año la ANH gestionó 384 solicitudes de la ciudadanía, allegadas por diferentes medios como página web, correo electrónico, derechos de petición radicados, solicitud de información, reclamos de terceros, copias y certificaciones, y quejas.

También atendió 29 personas en forma presencial, 27 por solicitudes de información y dos por derecho de petición.

- La entidad instaló en la recepción una tableta electrónica para el recibo de las PQRS por parte de los visitantes el 01/04/2015.
- La Oficina de Tecnologías de Información gestionó la implementación de dos servidores empresariales (Blade tipo 1) y de 4 licencias para administración de los servidores (vsphere 5 enterprise plus); realizó el simulacro del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) en febrero; y actualizó la intranet institucional implementando el servicio para solicitudes de caja de menor por esa vía.
- En cuanto a la implementación de la estrategia Gobierno en Línea (GEL), la Oficina de Tecnologías de la Información avanzó en el criterio de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad Informática- SGSI, del componente elementos transversales, con un cumplimiento con corte a abril del 85% de la meta planteada a diciembre de 2015.
- En el mes de febrero la Gerencia de Planeación y la Oficina de Tecnologías de Información diligenciaron el formulario del FURAG (Formulario Único Reporte de avances de la Gestión – 2015).
- El porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA) con corte a marzo de 2015 es del 80% sobre 100% esperado para el mismo. Está pendiente por cumplir integralmente la revisión y actualización de instrumentos archivísticos existentes (Cuadro de Clasificación Documental, Tabla de Retención Documental, Manuales, Instructivos y Procedimientos de gestión documental del SIGC). En el período la entidad avanzó en la actualización de los Inventarios Documentales de la Agencia en el Formato Único de Inventario Documental – FUID establecido por el Archivo General de la Nación.
- En el marco de los Convenios AVANZA y CONVIVE (en coordinación con PNUD, Ministerio Del Interior, Ministerio de Minas y Energía y Ecopetrol) se realizaron los siguientes talleres: del 17 al 19 de febrero el Taller internacional de conflictividad, del 23 al 27 de abril el taller de capacitación sobre conflictividad, ambos en Bogotá, con la participación de otras instituciones como el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Medio Ambiente, la Presidencia y Vicepresidencia de la República.
- Los proyectos del Plan Estratégico de Tecnologías de información – PETI (año 2) fueron actualizados como producto de los proyectos de arquitectura empresarial y plan de capacidad y aprovisionamiento, y se incluyeron para el año 2 proyectos no ejecutados del año 1.

#### EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Organización del archivo físico y electrónico institucional (histórico), de acuerdo con los lineamientos del Archivo General de la Nación (AGN) y cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito con la misma entidad. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Grupo Gestión Documental*)
- Avanzar en la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de información – PETI (año-2), el cual tiene bajo porcentaje de avance con corte a abril en los 12 proyectos planeados para ejecución en 2015, en lo referente a la contratación requerida para su ejecución (*Oficina de Tecnologías de Información*)

## ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La actualización del MECI 2014 completó un 100% de ejecución del plan en enero de 2015.

El Modelo Estándar de Control Interno – MECI está implementado en todos sus elementos en la ANH, siendo los módulos de control de evaluación y el eje Transversal de Información y Comunicación los más fortalecidos durante el cuatrimestre.

Durante el período de análisis, un 44% de los elementos de control se encuentran operando en forma adecuada; y un 56% operando en proceso de actualización y mejora, para garantizar mayor eficiencia y eficacia en la gestión del Sistema de Control Interno.

## RECOMENDACIONES

- Implementar las acciones requeridas para subsanar lo señalado en este informe en los acápites de “reestructuración y mejora” para los dos módulos y el eje transversal del Modelo Estándar de Control Interno.

MIREYA LÓPEZ CH.  
Jefe Oficina de Control Interno  
Bogotá, D.C., Mayo 11 de 2015

